



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0459] [10L/5300-0460] [10L/5300-0461] [10L/5300-0462] [10L/5300-0463] [10L/5300-0464] [10L/5300-0465]
[10L/5300-0466] [10L/5300-0467]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0460]

PROFESORADO ENCARGADO DE IMPARTIR EN EL MES DE JULIO LAS CLASES DE REFUERZO EDUCATIVO DEL CURSO 2019-2020 DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Ante la posibilidad expuesta por la Consejería de Educación de Cantabria de que en el mes de julio se impartan clases de refuerzo educativo de carácter voluntario del curso 2019/2020 debido a la crisis sanitaria del COVID19, ¿quién será el profesorado encargado de impartir las clases, profesorado en activo que lo hagan de forma voluntaria, se procederá por parte de la Consejería de Educación a la contratación de personal a través del sistema de llamamientos actual, o recurrirá a otras formas de contratación del servicio?

Santander 17 de abril de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos."